



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 498/10 se autoriza la realización del "Seminario de Difusión y Transferencia de Tecnología en Gestión de Calidad" a desarrollarse el día 24 de Junio de 2010 en esta Casa, con entrada libre y gratuita, conforme a lo solicitado por la Ing. Agr. Verónica AIMAR, a fs. 1 de estas actuaciones, siendo los disertantes en el mismo el Lic. Joaquín GONZALEZ y el Ing. Agr. Julio RACILI.; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

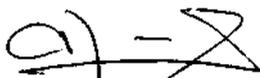
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del este Cuerpo N° 498/10 por la cual se autoriza la realización del "Seminario de Difusión y Transferencia de Tecnología en Gestión de Calidad" a desarrollarse el día 24 de Junio de 2010 en esta Casa, con entrada libre y gratuita, conforme a lo solicitado por la Ing. Agr. Verónica AIMAR, a fs. 1 de estas actuaciones, siendo los disertantes en el mismo el Lic. Joaquín GONZALEZ y el Ing. Agr. Julio RACILI.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Asignatura, a la Ing. AIMAR y por su intermedio a quien corresponda. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Conexión
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DAVID E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./

302